

PS/1953



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 04 DIC. 2025

VISTO: la Ceremonia de Presentación del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores y la exposición de cuatro días en el Atrio de la FAO, paralelamente al Consejo de la FAO a realizarse del 2 al 4 de diciembre de 2025, en la ciudad de Roma, República Italiana;

RESULTANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial del 30 de noviembre al 5 de diciembre 2025, al Ing. Agr. MSc. Gustavo Garibotto Cartón, Director General de Recursos Naturales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la República Oriental del Uruguay participa en representación de América Latina y el Caribe en el Comité Directivo del Año Internacional y ha solicitado la copresidencia del Comité Directivo;

III) que el costo de los pasajes será cubierto por el Instituto Nacional de Carnes (INAC);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo preceptuado por los Arts. 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986; Art. 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020; Art. 54, de la Ley N° 16.170 referida; Art. 46 de la Ley N° 19.924 referida; Decretos Nos. 401/991, de 5 de agosto de 1991; 148/992 de 3 de abril de 1992; 56/002, de 19 de febrero de 2002; 7/009 de 2 de enero de 2009; 108/015, de 7 de abril de 2015

720129

y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021; Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;

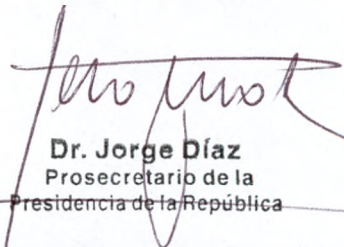
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial del 30 de noviembre al 5 de diciembre 2025, al Ing. Agr. MSc. Gustavo Garibotto Cartón, Director General de Recursos Naturales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Ceremonia de Presentación del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores y la exposición de cuatro días en el Atrio de la FAO, paralelamente al Consejo de la FAO a realizarse del 2 al 4 de diciembre de 2025, en la ciudad de Roma, República Italiana.

2º) Otórgase por concepto de viatico un monto total de U\$S 1.428,75 (dólares estadounidenses mil cuatrocientos veintiocho, con 75/100), correspondiente a 3 (tres) días de viáticos al 100%, 1 (un) día al 40%, 1 (un) día al 25% y 1 (un) día al 10% del viático diario, según la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente desde el 1º de julio de 2025, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el citado período, con cargo al Inciso 07, Unidad Ejecutora 001, Programa 320, Proyecto 000, Objeto del Gasto 235, Financiación 1.1.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección General de Servicios Ganaderos, cumplido pase a la División Contabilidad y Finanzas de dicha Secretaría de Estado.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República